

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM DEUDA CORPORATIVA CHILE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM DEUDA CORPORATIVA CHILE

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 17 de noviembre a el 31 de diciembre de 2021 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Falcom Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Falcom Deuda Corporativa Chile al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Maldonado G.', with a large, stylized flourish below it.

Jorge Maldonado G.

KPMG SpA

Santiago, 31 de marzo de 2022



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM DEUDA CORPORATIVA CHILE

Al 31 de diciembre 2021

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	31.12.2021
		M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	7	619.455
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	11.555.368
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17	51.454
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Total activos corrientes		12.226.277
Activos no corrientes		
Activos financieros a costo amortizado		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros activos		-
Total activos no corrientes		-
Total activos		12.226.277
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Prestamos		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	1.019
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	5.295
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Otros pasivos		-
Total pasivos corrientes		6.314
PATRIMONIO NETO		
Aportes		12.157.511
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		62.452
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		12.219.963
Total Pasivo		12.226.277

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	31.12.2021
		M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación		
Intereses y reajustes	21	3.631
Ingresos por Dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		124
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	81.976
Resultado en venta de instrumentos financieros		(13.841)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros		-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		71.890
Gastos		
Remuneración comité vigilancia		-
Comisión de administración	29a	(5.295)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción	31	(716)
Otros gastos de operación	32	(2.520)
Total gastos de operación		(8.531)
Utilidad/(pérdida) de la operación		63.359
Costos financieros		(907)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		62.452
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		62.452
Otros resultados integrales		
Ajustes por conversión		-
Total de otros resultados integrales		-
Total resultado integral		62.452

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aportes	12.157.511	-	-	-	-	-	-	-	12.157.511	
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	62.452	-	62.452	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31.12.2021	12.157.511	-	-	-	-	-	62.452	-	12.219.963	

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2021
		M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		-
Compra de activos financieros		(13.633.808)
Venta de activos financieros		2.160.416
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		3.631
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		(68.419)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujos neto utilizado en actividades de la operación		(11.538.180)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Dividendos recibidos		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		-
Obtención de préstamos		-
Pago de Préstamo		-
Aportes		12.157.511
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		12.157.511
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		619.331
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		124
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		619.455

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Deuda corporativa, en adelante el “Fondo”, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es en El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago

El Fondo tendrá como objetivo principal o invertir principalmente en valores de renta fija emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero incluyendo instrumentos de deuda de oferta pública tales como depósitos a plazo, efectos de comercio, letras hipotecarias, títulos de securitización, títulos soberanos, títulos que tengan garantía estatal, facturas, bonos corporativos, bonos bancarios, pagarés y otros títulos de deuda.

Para estos efectos, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 51% de sus activos en los valores e instrumentos referidos en el párrafo precedente, sin perjuicio de los límites de inversión particulares que se señalan.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez el 13 de julio de 2020 en la Comisión para el Mercado Financiero, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros

Con fecha 17 de noviembre de 2021 el Fondo de inversión inició operaciones.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Fondo no posee controlador de acuerdo a la Ley única de Fondos (N° 20.712)

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el NemoTécnico CFIFALCDCA.

Nota 2 Bases de preparación

2.1 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente Al 31 de diciembre de 2021.

b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 31 de marzo de 2022

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes periodos:

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Estados de Situación Financiera por el ejercicio terminado entre el 17 de noviembre y 31 de diciembre de 2021

Estados de Resultados Integrales por el ejercicio terminado entre el 17 de noviembre y 31 de diciembre de 2021.

Estados de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado entre el 17 de noviembre y 31 de diciembre de 2021.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado 17 de noviembre y 31 de diciembre de 2021.

d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a dólar estadounidense, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Fecha	31.12.2021
Monedas	\$
Tipo de cambio (Dolar)	844,69

e) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	8.121.460	-	8.121.460
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	3.433.908	-	3.433.908
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	11.555.368	-	11.555.368
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

(vii) Identificación y medición de deterioro La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (i) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (ii) deterioro de activos financieros, y (iii) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;
- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales;

Nota 2 Bases de preparación, continuación

- Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

No obstante lo anterior, el Fondo puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocido en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales están sujetos a deterioro.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que el Fondo contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que el Fondo reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que el Fondo mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), el Fondo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor

Nota 2 Bases de preparación, continuación

h) Aportes (Capital Pagado).

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a los normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero

i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos

Nota 2 Bases de preparación, continuación

diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

l) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

m) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Chilean Fixed Income en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

n) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

o) Remuneración de la Sociedad Administradora

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, a partir del 1 de enero de 2018 la Administradora cobrará una Remuneración Variable equivalente hasta el 15,00% (IVA Incluido) del exceso de retorno que genere cada serie por sobre un "BENCHMARK".

La Remuneración Variable se calculará, provisionará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes. Para determinar la Remuneración Variable primero se determinará cada día un monto de Remuneración Variable Diaria (RVD) para cada serie utilizando la siguiente fórmula:

$$RVD = 15,00\% \times [PAT1 - (PAT0 - DVD + SUB - RES) \times (1 + BENCHMARK)^{(1/365)}]$$

Donde:

- a. PAT0: Es el patrimonio de la serie respectiva antes de Remuneración Variable del fondo del día anterior al día de cálculo de la CVD.
- b. PAT1: Es el patrimonio antes de Remuneración Variable de la serie respectiva antes del día de cálculo de la RVD.
- c. DVD: Es el monto en pesos del dividendo a pagar por el Fondo de la serie respectiva el día de cálculo de la RVD.
- d. SUB: Es el monto en pesos recibido por el Fondo de la serie respectiva por concepto de suscripción de cuotas el día de cálculo de la RVD.
- e. RES: Es el monto en pesos devengado en la fecha de cálculo de la RVD, por concepto de disminuciones de capital y derechos a retiro de la serie respectiva.
- f. BENCHMARK: TAB + 1%
- g. TAB: Corresponderá a la TAB Nominal a 30 días determinada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. Para cada día de los trimestres terminados en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año se usará TAB Nominal a 30 días publicada el último día de los meses de diciembre, marzo, junio y septiembre, respectivamente.

Luego se define el concepto de Remuneración Variable Acumulada ("RVA"), que corresponderá a la sumatoria de las RVD desde último día de fin de trimestre anterior más cercano de aquellos terminados el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre y el día de cálculo.

Cada día se provisionará una Remuneración Variable para cada serie de acuerdo con lo siguiente:

· Si para el día de cálculo, la RVA es mayor a la Remuneración Variable provisionada el día anterior, se provisionará una Remuneración Variable igual a la RVA.

Si para el día de cálculo, la RVA es menor o igual a la Remuneración Variable provisionada el día anterior, se mantendrá la provisión de Remuneración Variable provisionada el día anterior.

La Remuneración Variable provisionada durante cada trimestre se pagará a la Administradora trimestralmente dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, septiembre y diciembre.

p) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún

Nota 2 Bases de preparación, continuación

tipo.

q) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los periodos iniciados el 1 de enero de 2021

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30.06.2021 (Modificaciones a la NIIF 16).	Se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada.

Estas modificaciones no generaron efecto en los estados financieros del Fondo.

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La administración tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su adopción anticipada.
Definición de estimación contable (enmiendas a la NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su adopción anticipada.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de diciembre de 2019.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida El Golf #82, piso 6, Las Condes – Santiago, en el sitio web <http://www.falcom.cl> y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- i) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjera.
- iii) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- iv) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.
- v) Títulos de deuda de corto plazo, largo plazo y efectos de comercio o similares en el extranjero emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- vi) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras que operen en Chile.
- vii) Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- viii) Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.
- ix) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros.
- x) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la comisión para el mercado financiero.
- xi) Acciones de sociedades que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil
- xii) Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal xi precedente; y
- xiii) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal xi precedente

Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso. No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a las políticas del presente Reglamento.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional (expresados o no en Unidades de Fomento) y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en una moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él. Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos por fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley"), en la medida que se dé cumplimiento a los límites, siguiente para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Limite General

Para estos efectos, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 51% de sus activos en los valores e instrumentos referidos en el párrafo precedente, sin perjuicio de los límites de inversión particulares que se señalen.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el "Reglamento de la Ley"):

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Tipo de Instrumento	Máximo
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	49%
/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
/iv/ Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100%
/v/ Títulos de deuda de corto plazo, largo plazo, efectos de comercio o similares en el extranjero y pagarés emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
/vi/ Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales.	40%
/vii/ Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.	40%
/viii/ Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores.	40%
/ix/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros, cuyo objetivo sea invertir en valores e instrumentos de deuda.	40%
/x/ Títulos que representen productos, facturas y, otros instrumentos autorizados por la CMF.	40%
/xi/ Acciones de sociedades anónimas abiertas.	40%
/xii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal xi precedente.	40%
/xiii/ Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal /xi/ precedente.	40%

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Inversión directa en instrumento o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco central o Estados o bancos centrales extranjeros:	Hasta un 25% del activo del Fondo
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central o la Tesorería General de la República:	Hasta un 49% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión por grupo empresarial

Hasta un 50% del activo del Fondo.

Contratos de Derivados

Tipo de Operación. El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados. Estas operaciones podrán ser realizadas principalmente en Chile, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlas también

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

en el extranjero.

Activo Objeto. Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, e instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes. Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Limites Operaciones.

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;

/viii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

/ix/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y

/x/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumentos de renta fija que se realice a través de credit default swap.

Operaciones de Retrocompra y Retroventa.

Tipo de Operación. El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares: Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto. Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del presente Reglamento Interno.

Plazos Operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión: Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el B 3 de este reglamento interno.

Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos de los valores en los que puede invertir en virtud del presente reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 50% de sus activos ni más de un 50% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Falcom Administradora General de Fondos S.A elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

La política de inversiones del fondo se define en el reglamento interno del fondo. En esta se establecen en términos generales el

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de renta fija son valorizados utilizando una fuente de precios externa según contrato establecido entre la Administradora y el proveedor y un modelo con el cual se valorizan activos que son más ilíquidos que toma como referencia el desempeño de bonos de gobierno y spreads históricos.

a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo. Para esto la AGF cuenta con un manual de procedimiento de deterioro que indica los pasos a seguir en caso de que se deba aplicar este y así cumplir con las políticas internas y contables.

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2021 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

II. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	31-12-2021
Gobierno	28,1%
SM SAAM	5,0%
Watts	5,0%
Hortifrut	5,0%
Besalco	4,9%
Masisa	4,6%
Cencosud	4,1%
Jumbo	4,0%
Quiñenco	4,0%
Global SF	4,0%

III. Cuentas por Cobrar

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

31-12-2021

M\$51.454

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Liquidez Inmediata

Liquidez inmediata	36,9% (*)
--------------------	-----------

(*) Considera caja e instrumentos de mayor liquidez

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 15% de los activos serán activos de alta liquidez.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, pactos a menos de 180 días, títulos de deuda con menos de dos años de plazo de vencimiento, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera

INTRUMENTOS (M\$)	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Títulos de Renta Variable						
Cuotas de fondos de inversión						
Cuotas de Fondos Mutuos						
Cuotas de fondos de inversión Privados						
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras						
Títulos de deuda de corto plazo registrados						
Bonos registrados				8.121.460		8.121.460
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales				3.433.908		3.433.908
Otros títulos de deuda						
Inversiones No Registradas						
Acciones no registradas						
(*) Otros títulos de deuda no registrados						
Total						11.555.368

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Al 31 de diciembre del 2021						
Pasivo Corriente						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados						
Prestamos						
Otros pasivos financieros						
Cuentas y documentos por pagar por operaciones			1.019			1.019
Remuneraciones sociedad administradora	5.295					5.295
Otros documentos y cuentas por pagar						
Ingresos anticipados						
Otros pasivos						
Total pasivo corriente						6.314
Pasivo no corriente						
Prestamos						
Otros pasivos financieros						
Cuentas y documentos por pagar por operaciones						
Otros documentos y cuentas por pagar						
Ingresos anticipados						
Otros pasivos financieros						
Total pasivo no corriente						
Patrimonio neto						
Aportes						
				12.157.511		12.157.511
Otras reservas						
Resultados acumulados						
				-		-
Resultado del ejercicio						
			62.452			62.452
Dividendos provisionales						
Total patrimonio neto						12.219.963
Flujos de salida de efectivo contractual						

I. Vencimientos de contratos de derivados:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento de contratos de derivados.

Flujo de caja de los vencimientos en los próximos 90 días de los activos derivados que posee el fondo:

	0-90 días
Derivados FW	M\$0

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	31-12-2021
Chile	100%

II. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Moneda	31-12-2021
CLP	100,0%

III. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

d) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio del Fondo era equivalente a 333.059.084 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	12.157.511	331.357
Resultados acumulados	-	-
Resultados del ejercicio	62.452	1.702
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	12.219.963	333.059

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2021 los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Falcom Deuda Corporativa Chile	10.01.2021 – 10.01.2022	10.000	1.002.733

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

a) Riesgo de precios:

Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como pandemia mundial. Con fecha 18 de marzo de 2020, se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional.

Es así como la Administradora, resguardando la salud de su equipo de colaboradores, se adhiere a las medidas de sanitarias y luego de una reunión de su alta gerencia decide e informa, poner en práctica su plan de continuidad operacional ante la contingencia, operando en forma remota.

Como resultado las gestiones del Fondo, durante el ejercicio, cumplió con los todos sus compromisos, normativas y necesidades de sus aportantes.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de: (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores; (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la implementación de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores.

La declaración del Covid-19 como Pandemia mundial, afecto a la economía a nivel mundial, sin embargo, el fondo de inversión no se vio afectado significativamente afectado manteniendo una estabilidad constante.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	31.12.2021
	M\$
Banco en Dólares	-
Banco en Pesos	619.455
Total	619.455

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2021
Concepto	M\$
Bonos registrados	8.121.460
Titulos emitidos o garantizados pr Estado o Bancos Centrales	3.433.908
Total Activos Financieros	11.555.368

(b) Efectos en resultados

Conceptos	31.12.2021
	M\$
Resultados realizados	(10.210)
Resultados no realizados	81.976
Total ganancias netas	71.766

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2021			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	
Bonos registrados	8.121.460	-	8.121.460	66,4263
Titulos emitidos o garantizados pr Estado o Bancos Centrales	3.433.908	-	3.433.908	28,0863
Total	11.555.368	-	11.555.368	94,5126

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021
	M\$
Saldo inicial al 17.11.2021	-
Intereses y Reajustes	27.947
Diferencia de cambio de instrumentos de deuda	76.733
Adiciones	13.633.808
Ventas	(2.160.416)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(22.704)
Saldo final al periodo informado	11.555.368
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	11.555.368

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldo en el rubro ingresos anticipados

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldo en el rubro pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	31.12.2021
	M\$
Cuentas por cobrar	51.454
Total	51.454

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2021.

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores		Intereses por cobrar	Chile	Pesos	-	-	-	51.454	-	-	51.454
Total					-	-	-	51.454	-	-	51.454

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.12.2021
	M\$
Backoffice	788
Registros de aportantes	231
Total	1.019

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2021

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
BackOffice	76.513.692-k	Fund Services	Chile	Pesos	-	-	-	-	788	-	788
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	231	-	231
Total	-							-	1.019	-	1.019

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2021
	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	5.295
Total	5.295

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración fija devengada por el fondo durante el mes de diciembre de 2021 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldo en el rubro otras cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldos de otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 20 Otros activos y otros pasivos**(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre del 2021, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31.12.2021
	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	3.631
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	3.631

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Las cuotas pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2021 son de 3.513.688, 20.369.466, para las series F Y W respectivamente, con un valor cuota de \$1.011,3319 para la serie F y \$1.010,0318 para la serie W

Al 31 de diciembre de 2021:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Serie F:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	4.847.428	4.847.428	4.847.428

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	-	-	-
Emisiones del período	-	4.847.428	4.847.428	4.847.428
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2021	-	4.847.428	4.847.428	4.847.428

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie W:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	7.244.925	7.244.925	7.244.925

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	-	-	-
Emisiones del período	-	7.244.925	7.244.925	7.244.925
Transferencias (*)	-	7.244.915	7.244.915	7.244.915
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2021	-	7.244.925	7.244.925	7.244.925

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldo en el rubro reparto de beneficios a los aportantes.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE W	Nominal	1,0032	-	-
SERIE W	Real	(3,8904)	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE F	Nominal	1,1332	-	-
SERIE F	Real	(3,7666)	-	-

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2021.
- El Fondo no presenta rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses, ya que inició operaciones el 17 de noviembre de 2021.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo no cuenta con inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Nota 28 Custodia de valores, continuación

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	11.555.368	100,000	94,5126
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	11.555.368	100,000	94,5126

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Administradora cobrará una remuneración fija mensual y una remuneración variable trimestral, que dependerá de la Serie de Cuotas de que se trate, la cual se expresará en Pesos Chilenos según se establece a continuación

Serie	Remuneración Fija Mensual	Remuneración Variable Trimestral
A	Hasta un 0,084%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido
W	Hasta un 0,099%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
M	Hasta un 0,059%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
G	Hasta un 0,040%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	Hasta un 0,000%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021, ascendió a M\$ 5.295. La comisión es calculada en pesos chilenos y pagada en la misma moneda de la sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	4.847.428	-	4.847.428	4.902.359	40,0867
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.,	Banco BICE	10.000	10-01-2021 al 10-01-2022

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldo en el rubro costos de transacción.

Tipo de gasto	31.12.2021
	M\$
Comisiones corretaje	716
Total	716
% sobre el activo del Fondo	0,0059

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Nota 32 Otros gastos de operación, continuación

Tipo de Gasto	31.12.2021	17.11.2021 al 31.12.2021
	M\$	M\$
Gastos backoffice	1.471	1.471
Gastos registro de aportantes	872	872
Gastos de derecho bolsa	177	177
Total	2.520	2.520
% sobre el activo del Fondo	0,0206	0,0206

Nota 33 Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Detalle al 31 de diciembre de 2021:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Noviembre	1.006,2339	1.006,2339	4.877.646	1
SERIE F	Diciembre	1.011,3319	1.011,3319	4.902.358	1

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE W	Noviembre	1.005,9000	1.005,9000	10	1
SERIE W	Diciembre	1.010,0318	1.010,0318	7.317.605	2

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo no presenta información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Durante el período al 31 de diciembre de 2021, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 18 de enero de 2022 se depositaron las siguientes modificaciones al RI del Fondo :

1. En la Letra F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", respecto de la remuneración fija mensual, se efectúan las siguientes modificaciones:

A. Respecto de la Serie W, se aumenta a hasta un 0,118% con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.

B. Respecto de la Serie G, se aumenta a hasta un 0,049% con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.

2. En la Letra G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", número 1. "Aporte y rescate de cuotas", letra d) "Política de pago de rescates" se hacen las siguientes modificaciones: - Se modifica íntegramente el primer párrafo por el siguiente "d) Política de pago de rescates: Los Partícipes podrán rescatar total y permanentemente sus Cuotas en el Fondo. Con todo, los rescates serán pagados en las fechas que se señalan a continuación conforme el día en que se ha solicitado el rescate.

Nota 38 Hechos posteriores, continuación

1. (i) Los rescates que sean solicitados entre el día 1 y el 7 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 17 de dicho mes.
2. (ii) Los rescates que sean solicitados entre el día 8 y el 15 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 25 de dicho mes.
3. (iii) Los rescates que sean solicitados entre el día 16 y el 23 de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 3 del mes siguiente.
4. (iv) Los rescates que sean solicitados entre el día 24 y el último día de cada mes, ambos inclusive, se pagarán a más tardar el día 10 del mes siguiente.”

Respecto del valor cuota para la liquidación de rescates, se modifica íntegramente para establecer que se utilizará el valor cuota correspondiente al momento de efectuarse el pago del rescate.

3. En el Anexo A, se modifica íntegramente la tabla de “Cálculo de Remuneración de Administración”, relativa a la “Remuneración Fija Mensual Máxima” Se hace presente que los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil bursátil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe

No han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	8.121.460	-	8.121.460	66,4263
Otros títulos de deuda	3.433.908	-	3.433.908	28,0863
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	11.555.368	-	11.555.368	94,5126

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2021
	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(10.210)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	(13.841)
Intereses percibidos en títulos de deuda	3.631
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.12.2021
	M\$
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	81.976
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	54.029
Intereses devengados de títulos de deuda	27.947
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(9.438)
Gastos financieros	(907)
Comisión de la Sociedad Administradora	(5.295)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(3.236)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	124
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	62.452

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2021
	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(19.648)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(10.210)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(9.438)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(19.648)